

ANUNCIO DE CLASIFICACION DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Expediente	Nº 16/14		
Título:	SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	Procedimiento Adjudicación:	PROCEDIMIENTO ABIERTO
Tipo de Contrato	SUMINISTRO	Documentación asociada:	RESOLUCION RECTORAL Nº 1065/14 DE FECHA 24/07/2014
Fecha de Resolución de Clasificación	24/07/2014	Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:	24/07/2014
Empresa Clasificada:	<p>LOTE 1: TECNOQUIM, S.L.</p> <p>LOTE 3.1.: FISHER SCIENTIFIC, S.L..</p> <p>LOTE 3.2.: INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.</p> <p>LOTE 3.3.: IZASA DISTRIBUCIONES TECNICAS, S.A.</p> <p>LOTE 3.4.: VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.</p> <p>LOTE 3.5: FISHER SCIENTIC, S.L.</p>	Importe de la oferta económicamente más ventajosa	<p>LOTE 1.: 56.446,50€ (46.650€ + 9.796,50€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 5 SEMANAS y plazo de garantía de 2 años.</p> <p>LOTE 3.1.: 15.404,97€ (12.731,38€ + 2.673,59€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 5 SEMANAS y plazo de garantía de 2 años.</p> <p>LOTE 3.2.: 10.769€ (8.900€ + 1.869€ en concepto de IVA)), plazo de entrega de 1 SEMANA y plazo de garantía de 3 años.</p> <p>LOTE 3.3.: 12.584€ (10.400€ + 2.184€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 5 días y plazo de garantía de 5 años.</p> <p>LOTE 3.4.: 2.874,33€ (2.375,48€ + 498,85€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 4 semanas y plazo de garantía de 2 años.</p> <p>LOTE 3.5: 5.592,16€ (4.621,62€ + 970,54€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 4 semanas y plazo de garantía de 2 años</p>

Órgano de Contratación:

EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA

(Por delegación de RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011), ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia para hacer constar que con fecha 24 de julio de 2014 se inicia la difusión pública del presente anuncio.

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR MAGFCO.
1065/14
Elche, 24/07/2014



Servicio de Contratación

EXPTE. 16/14

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril

De conformidad con lo dispuesto en artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente".

Vista la propuesta de clasificación formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 18 de julio de 2014, y de requerimiento a las mercantiles que han presentado la oferta económicamente más ventajosa en cada uno de los lotes del procedimiento abierto tramitado en base al art. 157 del TRLCSP, para que aporte la documentación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP.

Vista la demás documentación que consta en el expediente,

RESUELVO:

PRIMERO: Declarar desiertos los Lotes 2.1 y 2.2 al no haberse presentado oferta válida al mismo.

SEGUNDO: Excluir del procedimiento a la empresa VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L. en el Lote 3.1 por remitir como oferta técnica el folleto de la línea de liofilizadores Telstar sin indicar qué equipo se oferta ni con qué accesorios.

TERCERO: Clasificar las proposiciones presentadas para el expediente nº 16/14 "SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ" DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ" de acuerdo con el cuadro siguiente:

LOTE 1 EQUIPO PARA LA MEDIDA SIMULTÁNEA DE VARIABLES DE INTERCAMBIO GASEOSO Y DE FLUORESCENCIA DE CLOROFILAS EN HOJAS.				
EMPRESAS	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA (40%)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (60%)	TOTAL	
TECNOQUIM, S.L.	39	60	99	
GOMENSORO, S.A	39	58,09	97,09	
LOTE 3 SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y ANALISIS DE MUESTRAS EN BIOMEDICINA PARA ESTUDIOS MOLECULARES.				
Lote 3.1	Fisher Scientific, S.L.	30	47,02	77,02
	Instrumentación y Componentes, S.A.	12,5	60	72,5
Lote 3.2	Instrumentación y Componentes, S.A.	28	47,13	85,13
	Fisher Scientific, S.L.	40	41,88	81,88
	VWR International Eurolab, S.L.	17,5	50,33	67,83



Lote 3.3	Izasa Distribuciones Técnicas, S.A.	40	49,66	89,66
	Fisher Scientific, S.L.	34,5	45,77	80,27
	VWR International Eurolab, S.L.	24	49,50	73,50
Lote 3.4	VWR International Eurolab, S.L.	25	55	80
	Vidrafoc, S.A.	40	38,15	78,15
Lote 3.5	Fisher Scientific, S.L.	32,5	60	92,50
	Perkin Elmer	30,5	44,73	75,23
	VWR International Eurolab, S.L.	29,5	44,72	74,22

CUARTO: Declarar como económicamente más ventajosas las proposiciones presentadas para cada lote, de acuerdo con el cuadro siguiente:

LOTE/ DESCRIPCION	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTIA
LOTE 1: EQUIPO PARA LA MEDIDA SIMULTÁNEA DE VARIABLES DE INTERCAMBIO GASEOSO Y DE FLUORESCENCIA DE CLOROFILAS EN HOJAS	TECNOQUIM, S.L.	56.446,50€ (46.650€ + 9.796,50€ en concepto de IVA)	5 SEMANAS	2 AÑOS
LOTE 3 : SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y ANALISIS DE MUESTRAS EN BIOMEDICINA PARA ESTUDIOS MOLECULARES				
Lote 3.1: LIOFILIZADOR	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	15.404,97€ (12.731,38€ + 2.673,59€ en concepto de IVA)	5 SEMANAS	2 AÑOS
Lote 3.2: CONCENTRADOR DE MUESTRAS A VACIO MEDIANTE CENTRIFUGACION	INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.	10.769€ (8.900€ + 1.869€ en concepto de IVA)	1 SEMANA	3 AÑOS
Lote 3.3: MICROPLATE READER CON SOFTWARE	IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.	12.584€ (10.400€ + 2.184€ en concepto de IVA)	5 DIAS	5 AÑOS
Lote 3.4: MINI CITOMETRO	VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.	2.874,33€ (2.375,48€ + 498,85€ en concepto de IVA)	4 SEMANAS	2 AÑOS
Lote 3.5: NANOESPECTROFOTOMETRO	FISHER SCIENTIFIC, S.L.	5.592,16€ (4.621,62€ + 970,54€ en concepto de IVA)	2 SEMANAS	2 AÑOS

En cuanto a la motivación de la presente, se anexa documento con el contenido del informe técnico del cumplimiento de las características técnicas.

QUINTO: Requerir a la citada empresa **TECNOQUIM, S.L.** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación exigida en el art. 151.2 del TRLCSP, y el resto de la documentación que no se hubiera aportado con anterioridad, al haber hecho uso de la facultad prevista en el artículo 146.4 del TRLCSP, siendo la que a continuación se detalla:

- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar: D.N.I. del apoderado, escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, escritura de poder, solicitud de bastanteo de poder, declaración de datos del licitador y declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar.
- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (estatales y autonómicas) y con la Seguridad Social.
- Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
- Solvencia económica y financiera, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.1 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Solvencia técnica, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.2 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.




- Documento acreditativo de haber depositado una garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP por un importe del 5% del importe de adjudicación, excluido IVA (2.332,5€).
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de 536,83€

SEXTO: Requerir a la citada empresa **FISHER SCIENTIFIC, S.L.** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación exigida en el art. 151.2 del TRLCSP, y el resto de la documentación que no se hubiera aportado con anterioridad, al haber hecho uso de la facultad prevista en el artículo 146.4 del TRLCSP, siendo la que a continuación se detalla:

- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar: D.N.I. del apoderado, escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, escritura de poder, solicitud de bastanteo de poder, declaración de datos del licitador y declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar.
- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (estatales y autonómicas) y con la Seguridad Social.
- Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
- Solvencia económica y financiera, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.1 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Solvencia técnica, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.2 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares
- Documento acreditativo de haber depositado una garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP por un importe del 5% del importe de adjudicación, excluido IVA (L 3.1: 636,57€ y L 3.5: 231,08€).
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de (L 3.1: 146,51€ y L 3.5: 53,18€)

SEPTIMO: Requerir a la citada empresa **INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A.** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación exigida en el art. 151.2 del TRLCSP, y el resto de la documentación que no se hubiera aportado con anterioridad, al haber hecho uso de la facultad prevista en el artículo 146.4 del TRLCSP, siendo la que a continuación se detalla:

- 
- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar: D.N.I. del apoderado, escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, escritura de poder, solicitud de bastanteo de poder, declaración de datos del licitador y declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar.
 - Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (estatales y autonómicas) y con la Seguridad Social.
 - Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
 - Solvencia económica y financiera, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.1 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Solvencia técnica, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.2 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares
 - Documento acreditativo de haber depositado una garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP por un importe del 5% del importe de adjudicación, excluido IVA (445€).
 - Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de 102,42€



OCTAVO: Requerir a la citada empresa **IZASA DISTRIBUCIONES TÉCNICAS, S.A.** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación exigida en el art. 151.2 del TRLCSP, y el resto de la documentación que no se hubiera aportado con anterioridad, al haber hecho uso de la facultad prevista en el artículo 146.4 del TRLCSP, siendo la que a continuación se detalla:

- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar: D.N.I. del apoderado, escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, escritura de poder, solicitud de bastanteo de poder, declaración de datos del licitador y declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar.
- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (estatales y autonómicas) y con la Seguridad Social.
- Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
- Solvencia económica y financiera, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.1 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Solvencia técnica, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.2 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares
- Documento acreditativo de haber depositado una garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP por un importe del 5% del importe de adjudicación, excluido IVA (520€).
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de 119,68€

NOVENO: Requerir a la citada empresa **VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación exigida en el art. 151.2 del TRLCSP, y el resto de la documentación que no se hubiera aportado con anterioridad, al haber hecho uso de la facultad prevista en el artículo 146.4 del TRLCSP, siendo la que a continuación se detalla:

- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar: D.N.I. del apoderado, escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, escritura de poder, solicitud de bastanteo de poder, declaración de datos del licitador y declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar.
- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (estatales y autonómicas) y con la Seguridad Social.
- Último recibo del I.A.E o documentación acreditativa del Alta en el mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.
- Solvencia económica y financiera, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.1 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Solvencia técnica, de acuerdo con lo exigido en el apartado 11.2 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares
- Documento acreditativo de haber depositado una garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP por un importe del 5% del importe de adjudicación, excluido IVA (118,77€).
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de 27,33€

DECIMO: Notificar la presente resolución a los interesados, y publicarla en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

EL RECTOR

Fdo.: Fernando Vidal Giménez
Vicerrector de Economía y Empresa
(Por delegación de RR. nº 0/30/11 de 19/05/2011,
DOCV Nº 6530 de 27/05/11,
ampliada por RR nº 207/19 de 13/02/2012
DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)



ANEXO

Lote 1 "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO PARA LA MEDIDA SIMULTÁNEA DE VARIABLES DE INTERCAMBIO GASEOSO Y DE FLUORESCENCIA DE CLOROFILAS EN HOJAS", comprobado el contenido de la oferta de la mercantil, se concluye que ambos licitadores han ofertado el mismo equipo y modelo, y que dicho equipo cumple con las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

A continuación se indican las características técnicas:

- Rapidez del equipo en la toma de datos (variables de intercambio de gases y de fluorescencia de clorofila).
- Consola de Control con Sistema Operativo basado en Windows, protegido para trabajo en campo y con teclas de función de rápido acceso.
- "Software" bajo "Windows" para PC externo de fácil manejo, suficientemente documentado, que permita descargar, tabular, calcular y granear a partir de las medidas obtenidas.
- Pantalla de visualización de datos en la misma Pinza.
- Adaptadores ("máscaras") para modificar el área de la ventana de la Pinza con cubeta universal, tanto para Hojas Anchas como para Hojas Estrechadas.
- Sencillez y rapidez en la transmisión de datos a PC.
- Formación in-situ de uso y utilización del equipo, que permita aprovechar todo el potencial del mismo.
- Entregas adicionales de consumibles del equipo (cartuchos de CO₂, soda lime, desecante, Aros de goma espuma para sellado de cámara), repuestos, accesorios (kit de mantenimiento) y mejoras que se incluyan, facilidad de uso de los mismos y utilidad.
- Bolso de transporte, correas y accesorios que faciliten el transporte y el trabajo con el equipo, en condiciones de campo.
- Servicio post-venta con disponibilidad para consultas técnicas.

Lote 3 SISTEMA DE PRETRATAMIENTO Y ANALISIS DE MUESTRAS EN BIOMEDICINA PARA ESTUDIOS MOLECULARES.

Lote 3.1. Liofilizador. La oferta de la mercantil Fisher Scientific, Liofilizador TELSTAR Lyoquest -85 plus se adecúa a las especificaciones solicitadas:

- Cámara de cerrado al vacío
- Manifold de 8 tomas con software de monitorización Lyollogger a PC.
- Oferta plan de formación
- Accesorio de conexión a PC que facilita el uso del equipo
- costes de mantenimiento anuales

Lote 3.2. Concentrador de muestras a vacío mediante centrifugación. La oferta de la mercantil Instrumentación y Componentes, S.A. cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

- Grado de vacío de la bomba.
- Plan de formación del personal.
- Entregas adicionales de accesorios o consumibles del equipo
- Incluyen un kil de tubos
- Facilidad de uso.
- Estimación de los costes de mantenimiento anuales.



Lote 3.3. Microplate reader con software. La oferta de la mercantil Izasa Distribuciones Técnicas, S.A., EPOCH2 (Biotek Instruments), cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

- Amplitud de rango de longitud de onda.
- Sistema de incubación a diferentes temperaturas.
- Opción de agitación de la microplaca.
- Plan de formación del personal.
- Entregas adicionales de accesorios o consumibles del equipo.
- Facilidad de uso.
- Soporte on-line.

Lote 3.4. Mini citómetro. La oferta de la mercantil VWR International Eurolab, S.A., Mini citómetro MOXI (Orflo), cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.

- Pequeño tamaño pero es un equipo de sobremesa, no es portátil
- Posibilidades de ampliar las prestaciones del equipo con nuevos complementos
- Por la sencillez y facilidad de uso del equipo
- Soporte on line disponible para el equipo.

Lote 3.5. Nanoespectrofotometro. La oferta de la mercantil Fisher Scientific, NANODROP LITE, se adecúa a las especificaciones solicitadas:

- Volumen mínimo de muestra de 1 microlitro
- Amplitud de rango de longitud de onda.
- Versatilidad en aplicaciones (lectura de concentración de DNA, RNA y proteínas.
- Facilidad de uso y/o plan de formación.